COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
Asunción - Paraguay

*****

CONTRATO Nº 64/2018

CONTRATACIÓN DIRECTA

Nº 15/2018

"MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE EDIFICIOS"

Entre la **Armada Paraguaya y la;**

Firma: MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas.

Ejercicio Fiscal - Año 2018

Stella Maris c/ Hernandarias – Telefax: 493-920 / 441-454 -
Con Certificación ISO 9001: 2008

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3

CONTRATO N° 64/2018

Entre la **ARMADA PARAGUAYA**, domiciliada en las calles Stella Maris c/ Hernandarias de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "**ARMADA PARAGUAYA**", **CAP F DEM LUCIANO FERNANDEZ AMARILLA**, con Cédula de Identidad N° **1.141.738**, por **ORDEN GENERAL N° 313** del Comando de la Armada de fecha 26 de septiembre de 2017, denominado en adelante el **COMPRADOR**, por una parte, y por la otra la firma **MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas**, con **RUC N°** 2115390-6 domiciliada en la calle Chile N° 1738 casi Avenida 5ta, Asunción - República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **MIGUEL ALBERTO MOLINAS**, con Cédula de Identidad Paraguaya **N° 2.115.390**, denominado en adelante el **VENDEDOR**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente Contrato para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE EDIFICIOS"**, Ref. **CD N° 15/2018** – Resolución N° 35/18, de fecha 21 de mayo del 2018, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
El presente contrato tiene por objeto, establecer los derechos y obligaciones del **COMPRADOR** y **VENDEDOR**, con relación al suministro de los servicios adjudicados en el proceso de la **CONTRATACION DIRECTA N° 15/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE EDIFICIOS"**, y conforme se detallan en la planilla de Adjudicación **(Anexo I)** al presente contrato y que se regirán por estas Clausulas y las Contenidas en las leyes relativa a la materia.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- **(a)** Contrato
- **(b)** El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
- **(c)** Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
- **(d)** La oferta del Proveedor;
- **(e)** La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **348.024**.

COMANDO DE LA ARMADA * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * JEFATURA *

MOLINAS IMPORT
de Miguel Molinas
Chile 1738 - Asunción
(021) 393 313 / Cel: (0982) 937 251
E-mail: molinas76py@hotmail.com

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	O.G	F.F	Dpto	U.R	Descripción	Monto
2018	2	1	4	240	10	11	240	Gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones	2.000.000
2018	2	1	6	240	10	11	260	Gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones	31.540.000
2018	2	1	6	240	30	11	260	Gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones	8.860.000
2018	2	1	7	240	30	11	270	Gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones	70.000.000
2018	2	1	9	240	10	11	201	Gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones	6.189.856
TOTAL:									**118.589.856**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Contratación Directa N° 15/2018, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 35/2018.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

5.1. Para los fines de este contrato, se conviene en establecer que el monto máximo total a pagar del contrato es hasta la suma de *(Gs. 118.589.856.-)* Guaraníes Ciento diez y ocho millones quinientos ochenta y nueve mil ochocientos cincuenta y seis y como monto mínimo hasta la suma de (59.294.928) Guaraníes Cincuenta y nueve millones doscientos noventa y cuatro mil novecientos veinte y ocho; determinado en base a los precios unitarios que figuran en la planilla de oferta del **VENDEDOR**, y adjudicada por Resolución, cuyos precios unitarios se detallan en la planilla de adjudicación Anexo I, al presente contrato.----------

5.2. El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

5.3. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del mismo hasta el 31 de diciembre de 2018.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LA PROVISION DE LOS SERVICIOS (Art. 37 d de la Ley N° 2051/03).

7.1 La Unidad responsable de la ejecución presupuestaria, será la encargada de solicitar los bienes, objeto de la presente contratación.----------

El plazo de entrega de los servicios adjudicados conforme al contrato y a las Órdenes de Servicio emitidas por la unidad responsable de la ejecución presupuestaria, el mismo, será durante del Ejercicio Fiscal 2018, siendo entregado los servicios en las unidades responsables de la ejecución presupuestaria y dentro de los **(08) ocho días** hábiles a partir de recepcionada la Orden de Servicio por parte de la empresa adjudicada.

7.2 LUGAR DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS ADJUDICADOS

- ✓ **Comando de Aviación Naval** – Dirección: Mayor Martínez c/ Cap Bozzano.
- ✓ **Dirección de Apoyo de Servicio** - Dirección: Estrella y Estero Bellaco.
- ✓ **Dirección de Servicio de Sanidad** - Dirección: Palma c/ Don Bosco.

MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas
Chile 1736 - Asunción
(021) 393 313 / Cel. (0982) 937 251
E-mail: molinasimpy@hotmail.com

✓ **Prefectura General Naval** - Dirección: Benjamín Constant esq. Colon.
✓ **Comando de Institutos Navales de Enseñanza** – Carlos Antonio López c/ Nuflo de Chávez.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: ***UOC N° 3 – Comando de la Armada.***----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. (Art. 37 h, Ley N° 2051/03).
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.----------

10. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051/03).
10.1. Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.-------
10.2 La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051/03).
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en los artículos 57, 58, 59 y 60 de la Ley N° 2051/03.----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.---------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 25 mes MAYO y año 2018.

MOLINAS IMPORT
de Miguel Molinas
Chile 1738 - Asunción
(021) 393 313 / Cel: (0932) 937 251
miguelmolinas@yahoo.com

MIGUEL ALBERTO MOLINAS
C.I. N° 2.115.390
VENDEDOR

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
JEFATURA

LUCIANO FERNANDEZ AMARILLA
C.I. N° 1.141.738
COMPRADOR

ANEXO I:

CD N° 15/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE EDIFICIOS"

OFERENTE: MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas.

N°	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	COMAVAN - F10				
			PRESENT	UNID. MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	72131601-012	Servicio de pintura de paredes internas, externas y cielo raso	Evento	M2	1	17.967	17.967
2	72101601-001	Desmontaje y montaje de techo (chapa zing)	Evento	M2	1	86.123	86.123
3	72101601-001	Desmontaje y montaje de techo (tejas y tejuelones)	Evento	M2	1	97.414	97.414
4	72102304-002	Mantenimiento y Reparación de cisterna alta	Evento	Unidad	1	85.843	85.843
5	72102304-002	Mantenimiento y Reparación cisterna baja	Evento	Unidad	1	151.527	151.527
6	72101510-001	Mantenimiento y reparación de inodoro	Evento	Unidad	1	179.422	179.422
7	72101510-9998	Mantenimiento y reparación de Mingitorio	Evento	Unidad	1	250.297	250.297
8	72102508-002	Demolición y colocación de azulejos	Evento	M2	1	62.708	62.708
9	72101607-001	Reparación de Revoque de pared y techo	Evento	M2	1	25.387	25.387
10	72101607-003	Reparación de Pared	Evento	M2	1	45.000	45.000
11	72102602-001	Mantenimiento y reparación de puerta de blindex	Evento	M2	1	368.375	368.375
12	72101603-9999	Reparación de canaletas	Evento	ML	1	60.000	60.000
13	72131601-009	Reparación del zócalos	Evento	M2	1	20.000	20.000
14	72131601-009	Demolición y colocación de piso cerámico.	Evento	M2	1	61.693	61.693

Monto Máximo: Gs. 2.000.000. (Guaraníes Dos millones)
Monto Mínimo: Gs. 1.000.000. (Guaraníes Un Millón)

MOLINAS IMPORT
de Miguel Molinas
Chile 1738 - Asunción
(021) 393 313 / Cel: (0982) 937 251
E-mail: molinas76py@hotmail.com

COMANDO DE LA ARMADA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
JEFATURA

N°	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	DISIA- FF 10				
			PRESENT	UNID. MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	72131601-012	Servicio de pintura de paredes internas, externas y cielo raso	Evento	M2	1	17.967	17.967
2	72101601-001	Desmontaje y montaje de techo (chapa zing)	Evento	M2	1	86.123	86.123
3	72101601-001	Desmontaje y montaje de techo (tejas y tejuelones)	Evento	M2	1	97.414	97.414
4	72102304-002	Mantenimiento y Reparación de cisterna alta	Evento	Unidad	1	85.843	85.843
5	72102304-002	Mantenimiento y Reparación cisterna baja	Evento	Unidad	1	151.527	151.527
6	72101510-001	Mantenimiento y reparación de inodoro	Evento	Unidad	1	179.422	179.422
7	72101510-9998	Mantenimiento y reparación de Mingitorio	Evento	Unidad	1	250.297	250.297
8	72102508-002	Demolición y colocación de azulejos	Evento	M2	1	62.708	62.708
9	72101607-001	Reparación de Revoque de pared y techo	Evento	M2	1	25.387	25.387
10	72101607-003	Reparación de Pared	Evento	M2	1	45.000	45.000
11	72102602-001	Mantenimiento y reparación de puerta de blindex	Evento	M2	1	368.375	368.375
12	72101603-9999	Reparación de canaletas	Evento	ML	1	60.000	60.000
13	72131601-009	Reparación del zócalos	Evento	M2	1	20.000	20.000
14	72131601-009	Demolición y colocación de piso cerámico.	Evento	M2	1	61.693	61.693
Monto Máximo: Gs. 31.540.000. (Guaraníes Treinta y un millones quinientos cuarenta mil) **Monto Mínimo: Gs. 15.770.000. (Guaraníes Quince millones setecientos setenta mil)**							

N°	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	DISSA – FF30				
			PRESENT	UNID. MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	72131601-012	Servicio de pintura de paredes internas, externas y cielo raso	Evento	M2	1	17.967	17.967
2	72101601-001	Desmontaje y montaje de techo (chapa zing)	Evento	M2	1	86.123	86.123

MOLINAS IMPORT
De Miguel Molinas
Chile 1738 - Asunción
(021) 393 313 / Cel: (0932) 937 25
E-mail: molinas76py@hotmail.c

3	72101601-001	Desmontaje y montaje de techo (tejas y tejuelones)	Evento	M2	1	97.414	97.414
4	72102304-002	Mantenimiento y Reparación de cisterna alta	Evento	Unidad	1	85.843	85.843
5	72102304-002	Mantenimiento y Reparación cisterna baja	Evento	Unidad	1	151.527	151.527
6	72101510-001	Mantenimiento y reparación de inodoro	Evento	Unidad	1	179.422	179.422
7	72101510-9998	Mantenimiento y reparación de Mingitorio	Evento	Unidad	1	250.297	250.297
8	72102508-002	Demolición y colocación de azulejos	Evento	M2	1	62.708	62.708
9	72101607-001	Reparación de Revoque de pared y techo	Evento	M2	1	25.387	25.387
10	72101607-003	Reparación de Pared	Evento	M2	1	45.000	45.000
11	72102602-001	Mantenimiento y reparación de puerta de blindex	Evento	M2	1	368.375	368.375
12	72101603-9999	Reparación de canaletas	Evento	ML	1	60.000	60.000
13	72131601-009	Reparación del zócalos	Evento	M2	1	20.000	20.000
14	72131601-009	Demolición y colocación de piso cerámico.	Evento	M2	1	61.693	61.693

Monto Máximo: Gs. 8.860.000. (Guaraníes Ocho millones ochocientos sesenta mil)
Monto Mínimo: Gs. 4.430.000. (Guaraníes Cuatro millones cuatrocientos treinta mil)

N°	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	PGN - F30				
			PRESENT	UNID. MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	72131601-012	Servicio de pintura de paredes internas, externas y cielo raso	Evento	M2	1	17.967	17.967
2	72101601-001	Desmontaje y montaje de techo (chapa zing)	Evento	M2	1	86.123	86.123
3	72101601-001	Desmontaje y montaje de techo (tejas y tejuelones)	Evento	M2	1	97.414	97.414
4	72102304-002	Mantenimiento y Reparación de cisterna alta	Evento	Unidad	1	85.843	85.843
5	72102304-002	Mantenimiento y Reparación cisterna baja	Evento	Unidad	1	151.527	151.527
6	72101510-001	Mantenimiento y reparación de inodoro	Evento	Unidad	1	179.422	179.422
7	72101510-9998	Mantenimiento y reparación de Mingitorio	Evento	Unidad	1	250.297	250.297
8	72102508-002	Demolición y colocación de azulejos	Evento	M2	1	62.708	62.708

MOLINAS IMPORT
de Miguel Molinas
Chile 1753 - Asunción
(021) 333 313 / Cel: (0982) 937 257
E-mail: molinas76py@hotmail.com

9	72101607-001	Reparación de Revoque de pared y techo	Evento	M2	1	25.387	25.387
10	72101607-003	Reparación de Pared	Evento	M2	1	45.000	45.000
11	72102602-001	Mantenimiento y reparación de puerta de blindex	Evento	M2	1	368.375	368.375
12	72101603-9999	Reparación de canaletas	Evento	ML	1	60.000	60.000
13	72131601-009	Reparación del zócalos	Evento	M2	1	20.000	20.000
14	72131601-009	Demolición y colocación de piso cerámico.	Evento	M2	1	61.693	61.693

Monto Máximo: Gs. 70.000.000. (Guaraníes Setenta millones)
Monto Mínimo: Gs. 35.000.000. (Guaraníes Treinta y cinco millones)

N°	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	CINAE - F10				
			PRESENT	UNID. MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	72131601-012	Servicio de pintura de paredes internas, externas y cielo raso	Evento	M2	1	17.967	17.967
2	72101601-001	Desmontaje y montaje de techo (chapa zing)	Evento	M2	1	86.123	86.123
3	72101601-001	Desmontaje y montaje de techo (tejas y tejuelones)	Evento	M2	1	97.414	97.414
4	72102304-002	Mantenimiento y Reparación de cisterna alta	Evento	Unidad	1	85.843	85.843
5	72102304-002	Mantenimiento y Reparación cisterna baja	Evento	Unidad	1	151.527	151.527
6	72101510-001	Mantenimiento y reparación de inodoro	Evento	Unidad	1	179.422	179.422
7	72101510-9998	Mantenimiento y reparación de Mingitorio	Evento	Unidad	1	250.297	250.297
8	72102508-002	Demolición y colocación de azulejos	Evento	M2	1	62.708	62.708
9	72101607-001	Reparación de Revoque de pared y techo	Evento	M2	1	25.387	25.387
10	72101607-003	Reparación de Pared	Evento	M2	1	45.000	45.000
11	72102602-001	Mantenimiento y reparación de puerta de blindex	Evento	M2	1	368.375	368.375
12	72101603-9999	Reparación de canaletas	Evento	ML	1	60.000	60.000
13	72131601-009	Reparación del zócalos	Evento	M2	1	20.000	20.000

MOLINAS IMPORT
de Miguel Molinas
Civil 1738 - Asunción
(021) 393 313 / Cel: (0982) 997 2[illegible]
E-mail: molinas76py@[illegible]

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

14	72131601-009	Demolición y colocación de piso cerámico.	Evento	M2	1	61.693	61.693

Monto Máximo: Gs. 6.189.856. (Guaraníes Seis millones ciento ochenta y nueve mil ochocientos cincuenta y seis)
Monto Mínimo: Gs. 3.094.928. (Guaraníes Tres millones noventa y cuatro mil novecientos veinte y ocho)

MOLINAS IMPORT
de Miguel Molinas
Chile 1738 - Asunción
(021) 393 313 / Cel: (0982) 937 251
E-mail: molinas76py@hotmail.com

MIGUEL ALBERTO MOLINAS
C.I. N° 2.115.390
VENDEDOR

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
JEFATURA

LUCIANO FERNANDEZ AMARILLA
C.I. N° 1.141.738
COMPRADOR